

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA	FR-GEC-011
		Fecha Aprob: 27/12/2022
		Versión.01

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS
INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. 043 DE 2023

OBJETO: "OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO A LOS PORTONES DE ACCESO A LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANTONIO RICAURTE SEDE MEGACOLEGIO CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA".

Que dentro del cronograma establecido en la invitación pública No. 043 de 2023, se realizó el cierre del proceso el día 18 de julio del 2023 a las 7:00 AM, haciéndose participe los siguientes proponentes:

Información

ID constancia SECOP: CO1.RECEPT.212198647
Fecha de creación: 27 minutos de tiempo transcurrido (18/07/2023 8:08:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Evento: Publicación
Realizado por (Proveedor): ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE
Realizado por (usuario): WILLIAM AVILA TAFUR
Tipo de documento: Lista de proveedores
Referencia del documento: MC 043-2023
Título del documento: OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO A LOS PORTONES DE ACCESO A LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANTONIO RICAURTE SEDE MEGACOLEGIO CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA
N°. De los licitantes: 8

Lista de proveedores

Orden	Nombre	Referencia de oferta	Fecha de envío	Lotes con oferta	Tipo
1	AVILA OSORIO ASOCIADOS	MANTENIMIENTO PORTONES COLEGIO RICAURTE	4 días de tiempo transcurrido (13/07/2023 11:22:03 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
2	CONSMOELEC SAS	CAMPESTRE RICAURTE	22 horas de tiempo transcurrido (17/07/2023 10:29:35 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
3	Construcción y mantenimiento Zamora sas	CONMANZA SAS OFERTA MC-043-2023	21 horas de tiempo transcurrido (17/07/2023 10:40:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
4	CONSTRUYAME SAS	MC 043-2023	19 horas de tiempo transcurrido (17/07/2023 12:47:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
5	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	presentación proceso 043-2023	13 horas de tiempo transcurrido (17/07/2023 6:53:54 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
6	romulo arturo melagon marínez	OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO A LOS PORTONES DE ACCESO A LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANTONIO RICAURTE SEDE MEGACOLEGIO CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA	13 horas de tiempo transcurrido (17/07/2023 7:07:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
7	METEX SAS	PROPOSTA RICAURTE	10 horas de tiempo transcurrido (17/07/2023 9:46:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base
8	OBRAS REFORMAS Y CONTRATOS SAS	PORTONES RICAURTE	1 hora de tiempo transcurrido (18/07/2023 6:44:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Sin lotes	Base

Información de sello de tiempo

Autoridad de sello de tiempo: VortalTSA
Sello de tiempo (UTC): 18/07/2023 13:08:59
Fecha de expiración: 26/05/2030 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Código hash: PMusUPZ0697L3Z*46XCsbML7k=
[Descargar sello de tiempo](#)

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA	FR-GEC-011
		Fecha Aprob: 27/12/2022
		Versión.01

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Que verificadas las propuestas económicas de los oferentes se evidencia:

La propuesta No. 1 cuyo oferente corresponde a **CONSTRUYAME S.A.S.** con NIT **900.370.600-0** representada legalmente por **JUAN JOSE MENESES ARBELAEZ** identificado con **C.C. 80.169.172 de Bogotá**; es la oferta con menor valor económico de conformidad con la verificación de precios unitarios. De acuerdo con lo anterior, se procederá a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de la propuesta presentada y sucesivamente la segunda en menor valor en caso de requerirse, en los siguientes términos:

1.2 REQUISITOS JURIDICOS

1. **OFERENTE MENOR VALOR: CONSTRUYAME S.A.S.** con NIT **900.370.600-0** representada legalmente por **JUAN JOSE MENESES ARBELAEZ** identificado con **C.C. 80.169.172 de Bogotá**

DOCUMENTOS JURIDICOS	INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL Y MINERA INGEAM S.A.S.
Carta de Presentación de Propuestas (Anexo 1)	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	CUMPLE
Libreta Militar	CUMPLE
Certificación de No Ser responsables Fiscales y Certificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE- Verificado por la entidad
Certificación de Antecedentes Judiciales de la Policía Judicial	CUMPLE- Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE- Verificado por la entidad
Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal- Cámara de Comercio	CUMPLE
Certificado de Seguridad Social Integral	CUMPLE

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA	FR-GEC-011
		Fecha Aprob: 27/12/2022
		Versión.01

Manifestación de No Encontrarse Bajo las Causales de Inhabilidades o Incompatibilidades	NO CUMPLE- No se diligencia el formato completo.
Hoja de vida la función pública	CUMPLE
Publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés	NO CUMPLE- Dando aplicación a lo dispuesto por la Ley 2013 de 2019, se requiere declaración como persona jurídica.
RESULTADO:	NO CUMPLE

Conforme a la información aportada por el oferente dentro de su propuesta y una vez verificados los documentos que acreditan la capacidad jurídica, se rinde el presente informe de evaluación.

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO: NO CUMPLE.

Una vez consolidada la evaluación de requisitos habilitantes de carácter Jurídico de la propuesta presentada por **CONSTRUYAME S.A.S.** con NIT **900.370.600-0** representada legalmente por **JUAN JOSE MENESES ARBELAEZ** identificado con **C.C. 80.169.172 de Bogotá**, se llega a la conclusión que la misma **NO CUMPLE** con lo requerido en la invitación.

En concordancia, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se publica la presente evaluación para que los oferentes presenten las observaciones y subsanaciones a que haya lugar. Se advierte que en caso que el oferente no cumpla con los requisitos de la invitación, se procederá con la evaluación de la oferta con el segundo menor valor.

Dada, en el Municipio de Ricaurte, Cundinamarca, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023), se firma por quienes intervinieron:

Evaluador jurídico


YULY ALEJANDRA PATIÑO SANCHEZ
 Secretaria de Contratación

Proyectó: Lina María Avilan Cortes- Profesional U. Sec. Contratación.

